

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1510

Impreso el día 28 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil “Damián Menéndez”. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giubergia, Negri, Maldonado, Petri, Fiad, Alfonsín, Bazze, Martínez (J. C.), Burgos, Cano y Olivares.** (7.187-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Giubergia, Fiad, Alfonsín, Bazze, Martínez (J. C.), Negri, Maldonado, Cano, Petri y Olivares y la señora diputada Burgos por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina el Primer Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil “Damián Menéndez”, que se celebrará en homenaje al escritor nicoleño Damián Menéndez (1873-1900); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Primer Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil “Damián Menéndez”, organizado por el Instituto Nacional Newberiano, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, la Municipalidad de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la Asociación de Escritores Nicoleños (AEN),

en homenaje al escritor nicoleño Damián Menéndez (1873-1900), y cuyos resultados se difundieron el día 1° de noviembre de 2014.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Giubergia, Fiad, Alfonsín, Bazze, Martínez (J. C.), Negri, Maldonado, Cano, Petri y Olivares y la señora diputada Burgos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Primer Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil “Damián Menéndez”, organizado por el Instituto Nacional Newberiano, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, la Municipalidad de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y la Asociación de Escritores Nicoleños (AEN), en homenaje al escritor nicoleño Damián Menéndez (1873-1900), y cuyos resultados se difundieron el día 1° de noviembre de 2014. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el concurso es organizado por el Ministerio de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional Newberiano Delegación San Nicolás, la Municipalidad de San Nicolás y la Asociación de Escritores Nicoleños (AEN) en el marco del

centenario de los fallecimientos del ingeniero y aviador Jorge Newbery (1° de marzo de 1914) y del aviador nicoleño doctor Felipe Madariaga (23 de octubre de 1914). Cabe destacar que Menéndez fue uno de los primeros historiadores de San Nicolás de los Arroyos y que falleció a los 27 años. Por ello, las edades para participar fueron de 7 a 27 años en tres categorías y dos géneros: narrativa y poesía. El tema excluyente fue la ciencia ficción, teniendo en cuenta, además, que la ciudad de San Nicolás de los Arroyos ha sido declarada Cuna de la Literatura Juvenil de Ciencia Ficción por resolución SC 5693 del 16 de noviembre de 2011 de la entonces Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina el Primer Concurso Internacional de Literatura de Ciencia Ficción Juvenil “Damián Menéndez”, que se celebrará en homenaje al escritor nicoleño Damián Menéndez (1873-1900).

Miguel Á. Giubergia. – Ricardo Alfonsín. – Miguel Á. Basse. – María G. Burgos. – José M. Cano. – Mario R. Fiad. – Víctor H. Maldonado. – Julio C. Martínez. – Mario R. Negri. – Héctor E. Olivares. – Luis A. Petri.